

# DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO N.º 30  
TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO  
CONCERTADO

N.º 20.692

Suscripción en Córdoba. . . . . 6 Ptas.  
Idem resto de España. . . . . 8  
Idem en el extranjero. . . . . 10  
Pago adelantado. | Número suelto, 10 céntimos.

SÁBADO 31 DE MARZO DE 1917

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVIII

## La Caja postal de Ahorros

**El primer año de funcionamiento**  
En el Consejo de Vigilancia de la Caja postal de Ahorros se ha dado cuenta de la primera Memoria anual presentada a su conocimiento por el mandado estatutario. El documento, aparte del interés general que puede ofrecer, presenta aquel que le da una especial significación por el hecho de ser el primero en que se examina el desarrollo del funcionamiento de la Institución Postal y lo avaloran las circunstancias en que la iniciación del ahorro postal español se ha realizado.

De la Memoria entresacamos algunos de los numerosos datos que en ella se ofrecen y que constituyen, en total, un estudio interesantísimo, digno de más detenido análisis.

Inicio el documento un relato breve del acto inaugural presidido por el Rey y la relación de los primeros imponentes, que lo fueron el Príncipe de Asturias y los Infantes. Pasa luego a la relación de los treinta y cinco países que, a partir de 1861, precedieron a España en la implantación de la Caja postal de Ahorros. En el nuestro comenzó en 12 de Marzo del año último, con secciones oficinas, aumentadas en treinta y nueve más a fines de 1916, fecha a la cual se contraen todos los datos que mencionamos a continuación. El promedio de los sucursales en España representa una por cada 683'62 kilómetros cuadrados y por cada 27.057 habitantes. La provincia que más oficinas tiene con relación a su extensión territorial es Guipúzcoa, que posee una por 144'97 kilómetros cuadrados, y la que menos es Cuenca. Relativamente a la densidad de población, ocupan estos puntos extremos de la escala Baleares y Lérida, con una oficina por cada 17.159 y 25.906 habitantes, respectivamente. Es de advertir que, al establecer este servicio, había en otras naciones esta proporcionalidad en la forma siguiente: en Francia, una oficina por cada 87 kilómetros cuadrados y 6.126 habitantes; en Italia, que de los países comparados es el que ofrece el límite mínimo, cada oficina se hallaba en proporción de 144 kilómetros cuadrados por cada 16.959 habitantes; el desarrollo de este servicio en las naciones que citamos, por ser los términos de comparación superior e inferior, y otro tanto ha ocurrido con los demás países comprendidos dentro de la escala, ha elevado las cifras en términos que en la actualidad Francia tiene una oficina por cada 40 kilómetros cuadrados y 3.018 habitantes; Italia una por cada 29 y 3.540.

El personal de la Administración general en España lo componen 89 funcionarios que durante los meses de Marzo a Diciembre ha manipulado, aparte de otros trabajos, 124.647 comunicaciones de entrada en la oficina, 63.860 de salida y 171.161 cartillas.

La estadística de las imposiciones y el juicio comparativo entre los resultados obtenidos en diferentes países (Francia, Holanda, Suecia, el Egipto, Italia, la Gran Bretaña, el Japón, etc.), durante el primer año y los meses de Marzo a Diciembre en que funcionó en España dan una cifra aproximada en la primera anualidad de 722.750 imposiciones por un total de 24.671.139'10 pesetas, un promedio de imposición de 3'60 por cada 100 habitantes y de pesetas 123'18 de ahorro por igual contingente. Ninguno de los países mencionados rebasa estas cifras, ya que el número de imposiciones en Francia fué menor y que Suecia, que arroja mayor promedio en las imposiciones, tuvo esas representadas por un capital aportado menor que el español. El máximo, en la clasificación de la naturaleza de los imponentes, ha correspondido en España a los niños menores de catorce años que suman 56.399; las mujeres, los obreros, los comerciantes, los empleados y los estudiantes son las cifras que siguen inmediatamente a la apuntada.

El servicio de reintegros a la vista iniciado con 72 oficinas, tiene autorizadas ya 131. La compra de valores del Estado por titulares de cartillas se ha verificado en 119 de las sucursales. La preferencia de los clientes de la Caja Postal se ha dirigido al 4 por 100 interior y al exterior al mismo tipo de interés en cuanto a la importancia de las cantidades invertidas, y al amortizabilidad, al 5 por 100, por el número de compras. Además, las adquisiciones realizadas lo han sido de otras clases de papel.

La venta de sellos de ahorro de 5 céntimos ha ascendido a 9.815.793 por un valor de pesetas 490.789'65 y aplicadas 400.820 volantes de ahorro, lo que significa un margen de diferencia en sellos no aplicados aún de 89.969'65 pesetas. La venta mínima, como es natural, corresponde a los días del 12 al 31 de Marzo en que comenzó a funcionar la Caja postal de Ahorros, que fueron expandidos 551.250 sellos por 27.562'50 pesetas, aplicadas 7.447 a volantes de imposición. La máxima venta correspondió al mes de Mayo del año último en que fueron vendidos 1.607.141 sellos por 80.357'05 pesetas y de ellas 61.770 se adquirieron a volantes aplicados a imposiciones.

Los valores del Estado adquiridos por la Caja postal de Ahorros en deuda perpetua exterior al 4 por 100 y en obligaciones del Tesoro con igual tipo de interés, representan en junto un valor nominal de 14.712.200 pesetas y un valor efectivo de 13.781.588'04, yendo incluido en los valores a que primeramente nos referimos el gasto de corretaje y en las obligaciones del Tesoro el importe de los intereses correspondientes a los días que median entre el comienzo del trimestre y la fecha anterior a la de su adquisición.

El capital de la Caja postal de Ahorros en 31 de Diciembre último ascendió a 16.191.772'60 pesetas, de las cuales 1.870.000 se hallan en resguardos de la Caja de Depósitos; 13.781.588'04 en valores del Estado; 66.679'03 en la cuenta corriente del Banco de España; 73.534'49 en metálico en la Caja de la Tesorería; 248.265'97 en fondos de circulación y 151.706'67 que representan los intereses por realizar.

## DE SOCIEDAD

En Castro del Río ha sido pedida la mano de la bella señorita Mercedes López Priego para nuestro distinguido amigo don José Calderón Nillos, director provincial del Banco Nacional de Mutualidad.

El enlace se efectuará en breve.  
—Está en Córdoba don Manuel Junguito Carrón.

—Para pasar la próxima Semana Santa, marchó a Sevilla el popular exalcalde de Córdoba don Rafael Jiménez Amigo.

—Ha marchado a Murcia el magistrado de aquella Audiencia don José María Rey Heredia.

—En la iglesia parroquial de Santiago, de Málaga, han firmado sus esposales la bella señorita Carlota Priego Ortiz, hija de nuestro amigo y colaborador don Manuel Priego Pedrajas, farmacéutico de Priego, y el ilustrado joven de Madrid don Eduardo Cid Barnes, oficial del cuerpo de Correos.

La boda se celebrará en uno de los días de la próxima Pascua de Resurrección.

Desearnos a los futuros esposos una interminable luna de miel.

—Ayer regresó el Gobernador civil de esta provincia don Emilio Díaz Moreno.

—En la parroquia de Santiago, de Madrid, han contraído matrimonio la encantadora señorita Clemencia de Medina y nuestro querido amigo el laureado artista cordobés don Ezequiel Ruiz Martínez, siendo apadrinados por doña Felipa Castro y el doctor don Rafael de Medina, madre y hermano de la novia.

Bendijo a los contrayentes el dean de la Catedral de Madrid don Bernardo Barbsiero, y actuaron como testigos el ilustre escultor don Mateo Inurria y los señores don Victorio España y don José Galán.

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados en la casa de la novia.

Desearnos muchas venturas al nuevo matrimonio.

—Han regresado de Sevilla las señoritas de Courty Carbonell.

—Ha regresado de sus posesiones de Aguilera la señora doña Elisa Barón, acompañada de sus hijos.

—Ha marchado a Barcelona don Enrique Fuentes Breña con su familia, para ver a su hija Rafaela, religiosa escolapija que reside en aquella capital.

## DEL GOBIERNO CIVIL

**Devolución de resguardos**  
El gobernador de Sevilla ha devuelto tres resguardos de cantidades ingresadas por don Andrés Cánovas y que sirvieron de garantía para una subasta.

**Falta de proposiciones**  
Los gobernadores de Málaga, Granada, Sevilla, Jaén, Badajoz y Ciudad Real han comunicado telegráficamente al de esta provincia que no se han presentado pliegos para la subasta señalada para el día 2 del próximo mes de Abril.

**Peticion de socorros**  
La Alcaldía de Montoro ha remitido varias instancias pidiendo socorros para los damnificados por las inundaciones, y la de Baena ha comunicado que enviará el expediente que instruye para conocer los daños originados por los temporales.

## NOTICIAS MILITARES

**Revista de Comisario**  
La revista de comisario del mes actual se efectuará el día 1.º de Abril, bajo la presidencia del general gobernador militar de esta plaza y ante el comisario de Guerra de primera clase don Gonzalo Fernández de Córdoba y Caballero, en la forma siguiente:

Regimiento de la Reina, a las 10'30 de la mañana; regimiento de Sagunto, a las 12; Zona de Reclutamiento y Reserva, a las 12'30; Segundo Establecimiento de Remonta, a las 1 de la tarde; Sección montada de Intendencia, a las 1'30; Segundo Depósito de Sementales, a las 3; Yeguada militar, a las 3'30; Depósito de Reserva de Caballería, a las 4, y Comandancia de la Guardia civil, a las 4'30.

Los jefes y oficiales en situación de excedentes, reemplazo, con licencia, retirados, inválidos, pensionistas de San Fernando y San Hermenegildo y transeúntes de todas clases, pasarán la revista, con los justificantes correspondientes, ante el comisario antes citado, en el este Gobierno militar hoy, a las 9'40.

**Servicios diversos**  
El servicio médico de la Plaza, Quinto Depósito de Caballería, Comandancias de Ingenieros y Guardia civil de la provincia, Segundo grupo de Ferrocarriles, destacamento de tropas de Intendencia y Zona de esta capital, durante el mes actual, estará a cargo del médico segundo del regimiento de la Reina don Miguel Boronat Araçil, que tiene su domicilio en el Hotel Madrid, y efectuará el reconocimiento de reclutas voluntarios para África, en la Zona de esta capital, el médico segundo don Adolfo Moreno Balbasán, del regimiento de la Reina, supliendo este último al primero en los mencionados servicios de Plaza y cuerpos en el caso de ausencia o enfermedad.

El servicio de transeúntes estará a cargo del primer teniente del regimiento de la Reina don Emilio Rincón Jiménez.

La asistencia al ganado del regimiento de la Reina y los servicios correspondientes a herraje del ganado de la Guardia civil y Sección montada de Intendencia, los prestará el regimiento de Sagunto.

El veterinario segundo don Miguel Arroyo Crespo estará encargado del servicio de Plaza, sustituyéndole en caso de ausencia o enfermedad

el veterinario primero de dicho cuerpo don Mariano Saraz Murcia.

**Toque de oración**  
El toque de oración se dará en todos los cuarteles durante el mes de Abril a las 6'53 de la tarde.

**Permiso**  
Ha solicitado permiso el comandante de la Zona de Reclutamiento don Juan Muñoz Barrera.

**En comisión**  
Ha marchado a Ubeda en comisión del servicio el oficial de Intendencia don Valero Aguado.

**Presentado**  
Ayer se presentó al gobernador militar el médico segundo del regimiento de la Reina don Miguel Boronat Araçil.

## DE LA PROVINCIA

**Caballería rescatada**  
La Guardia civil del puesto de Cabra ha encontrado en poder del vecino de Monturque Domingo García Arroyo una caballería mayor que fué robada, juntamente con otras, el 13 de Septiembre último, por unos gitanos, en los terrenos de la Ballestera, del término de Montilla.

La citada caballería, que ha sido intervenida, la adquirió Domingo García, con todos los requisitos legales, a unos gitanos que se supone fueran los ladrones.

**Reyerta**  
La Guardia civil de Luque ha detenido a Agustín Bravo Ortiz que el día 25 del actual cuestionó con su convecino Francisco Navarro Ruiz, resultando este con lesiones que fueron calificadas de segundo grado por el médico de aquella villa.

**Maestra jubilada**  
Por haber cumplido la edad reglamentaria ha sido jubilada la maestra doña Tomasa Pérez y Sainz.

**Poseción**  
El alcalde de Fernán Núñez comunica que se ha posesionado de su escuela, con el sueldo de 1.100 pesetas, el auxiliar de la desdoblada don Alvaro Cecilia Moreno.

## De Instrucción pública

**Pagos para hoy**  
Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia serán hoy satisfechos los siguientes libramientos:

Señor Depositario pagador 313'10 pesetas, don Pedro López e hijos 2.708'83, don Lorenzo Manso 118'75, don Antonio Conrote 375, don Fernando Pérez 41'16, don Antonio González 331, don Manuel González 16.624'26, don Enrique Macías 2.062'41, don Dionisio García 1.204'38, don José Escobar 13.403'99, don José Cortés 10.986'77, don Carlos Espinosa 10.202 y 49, don Angel García 407'46, don Antonio Ruiz 59.357'52, don Joaquín Hita 35.225'83, don José Samaniego 5.741'55, don Antonio Ruiz 500, don Valero Aguado 19.525, don Manuel González 2.160 y señor Depositario pagador 114.

**Clases pasivas**  
Los individuos de clases pasivas que perciben sus haberes en esta provincia cobrarán los del mes corriente en los días que a continuación se expresa:

2 de Abril, retirados, jubilados y cruces; 3, Montepíos civil y militar y remuneratorias; 4, todas las clases sin distinción y mesadas de supervivencia; 7, retenciones.

## DE HACIENDA

**Juicios orales**  
Hoy, ante la Sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el Juzgado de Montilla, por el delito de hurto, contra José Yedra Lara y otros.

Defenderá a los procesados el abogado señor Serrano.

En la Sección segunda se verá la causa seguida en el Juzgado de Aguilera, por el delito de hurto, contra Antonio Pérez García y seis más.

Las defensas de los procesados están encomendadas a los letrados señores Rubio y Trillo Figueroa.

**Sentencia**  
La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Córdoba, por el delito de hurto, contra Francisco Ortega Romero (a) Pelón, condenándole a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

## Los damnificados por la inundación

Suscripción a favor de los damnificados por las últimas inundaciones.

	Ptas. Cts.
Excmo. señor Gobernador civil de la provincia	100
Ilmo. señor don Salvador Muñoz Pérez, alcalde de esta capital	250
Ilmo. señor Obispo de esta diócesis	500
Excmo. señor Marqués de Valdeflores	250
Don Angel Pérez Herreras, por la Agencia en Córdoba del Banco Español de Crédito	250
Cámara de Comercio e Industria	100
Círculo de la Unión Mercantil	100
Suma y sigue	1.550

La suscripción continúa abierta, recibíendose los donativos en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento.

## Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 30 de Marzo:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden anunciando la provisión de cien plazas de aspirantes sin sueldo del cuerpo de Seguridad. Otra su primiendo el aviso de las conferencias telegráficas que se presenten escritas, así como para la prórroga de conferencias estando presentes los conferenciados.

Ministerio de la Guerra.—Real orden aclaratoria del Real decreto de 24 de Julio último concediendo el indulto a prófugos y desertores.

Ayuntamientos.—Invitación del de Montemayor a los propietarios para que presenten relaciones de las modificaciones que hayan tenido en su riqueza amillarada.

Presidencia del Consejo de ministros.—Conclusión del Reglamento para la ejecución del Real decreto de 10 de Agosto de 1916.

Ministerio de Hacienda.—Ley de protección a las industrias.

Juzgados.—Edictos del de Montilla citando a los herederos de don Benito Sotomayor Polo; del de Fuente Obejuna, encargando la busca de siete burras y dos rucas hurtadas el 4 del corriente de una choza de la dehesa llamada Gamcnosa, del término de Espiel; del de Bujalance llamando a Manuel García González del de Montoro interesado en el rescate de una cadena.

—de aceite robadas con 7 al 15 del actual del molino de Navarrete, y a Casares y a Castañeda, a don Esteban Fernández y del de Martos a Elvira Rodríguez Sánchez.

## TRIBUNALES

En la Sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el Juzgado de Montilla, por el delito de hurto, contra José Yedra Lara y otros.

Defenderá a los procesados el abogado señor Serrano.

En la Sección segunda se verá la causa seguida en el Juzgado de Aguilera, por el delito de hurto, contra Antonio Pérez García y seis más.

Las defensas de los procesados están encomendadas a los letrados señores Rubio y Trillo Figueroa.

**Sentencia**  
La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Córdoba, por el delito de hurto, contra Francisco Ortega Romero (a) Pelón, condenándole a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

## Voces geográficas españolas

La Real Sociedad Geográfica de Madrid, inspirada por el noble intento de contribuir de modo eficaz a la mayor difusión y perfecta inteligencia de cuanto, más o menos directamente, se relaciona con la Geografía, ha decidido redactar y dar a luz un «Diccionario de voces geográficas españolas» que venga a llenar el lamentable vacío que su carencia señala en el vasto campo de la bibliografía patria.

Estimando que tal obra es de gran interés y de positiva utilidad general para los pueblos que hablan el idioma castellano, la Unión Ibero-Americana, respondiendo a la invitación que al efecto le hizo la Real Sociedad Geográfica, acordó coadyuvar, en cuanto fuese dable, al éxito del citado proyecto.

A tal efecto, ha repartido modelo de papeletas y bases para la redacción de las mismas, las que, una vez llenas, pueden dirigirse indistintamente a las oficinas de la Unión Ibero-Americana, calle de Alcalá, número 7, en Madrid, o, para mayor expedición, a las de la Real Sociedad Geográfica, en la calle del León, número 21, también en Madrid.

Las bases para la redacción de las papeletas del Diccionario de voces geográficas españolas son estas:

1.ª Constituirán la parte principal del Diccionario todas las voces estrictamente geográficas, de uso vulgar y corriente, así en España como en Filipinas y en las Repúblicas hispano-americanas.

2.ª Como las voces geográficas, figurarán también, en el léxico, las pertenecientes a las ciencias que guardan relación con la Geografía. A tal respecto, se consideran ciencias afines a la Geografía las que estudian: a) Las formas del relieve terrestre, incluso la de sus cavernas; b) La naturaleza y circunstancias del suelo; c) La hidrografía marítima y terrestre; d) La Meteorología y la Climatología; e) La habitación humana, sus diversas agrupaciones o entidades de población y los medios de comunicación; f) Los hechos geográficos que se derivan de los fenómenos botánicos y zoológicos y caracteres locales de la flora y de la fauna.

3.ª Para la introducción de neologismos y a fin de obrar siempre dentro de un temperamento de prudencia, se abrirán las puertas a los necesarios en las abstracciones, a los inútiles o viciosos, se exigirá: a) Que sean de uso común, o al menos sean de público dominio, estén usadas por más de un autor de reconocida competencia y respetabilidad; b) Que vengan a llenar un vacío en el tecnicismo geográfico; c) Que dentro de lo posible, se ajusten a las leyes etimológicas y condiciones peculiares de la lengua nacional.

En la papeleta se hará constar el nombre del redactor o remitente; la clasificación de la palabra, si es vulgar, técnico, nueva, articulada, etcétera, etc.; la etimología, indicando los caracteres gramaticales de la palabra, la ciencia a que pertenece y el país o países en que rige, salvo si es castizamente española; la definición, expresándose si esta es original o copiada, en todo o en parte, de algún texto conocido y respetable, que deberá citarse, y si, al copiarla se modifica, conviene que se explique el por qué de la reforma, y las autoridades que la usaron, consiguiendo el nombre del autor, el título de la obra, la página, y, si es posible, la edición, y copia literal del párrafo o parte de él, en que se define o emplea la voz a que se refiere la cédula, advirtiéndose que, en relación con la importancia de lo propuesto en ella, interesa aumentar el número de las autoridades que le sirvan de apoyo.

¡La pobre mujer no sabía que llamaba así a su verdadera hija!  
Rosa no podía seguir luchando, y como la idea de renunciar al cariño de René era para ella la mayor de las angustias y a desesperación, acabó por dejarse convenecer...  
Después de la tempestad venía la calma.  
Después de las tinieblas lucía el sol radiante.  
A eso de las seis de la tarde Félix Jarry estaba de regreso en la calle de Saint Dominique.  
La condesa le llamó y le dio una medicina nueva que había dejado recetada el doctor Lorbac aquella mañana.  
La condesa no comía aquel día en casa, y a las seis salió.  
Gastó, durante gran parte de la mañana, trabajó en su busto, que ocultaba cuidadosamente a las miradas de todos, cubriéndolo con un lienzo mojado cuando alguien podía ver.  
La condesa se había apercibido de aquel manejo, y aun cuando ardía en deseos de ver el busto, se había guardado muy bien de tomar la iniciativa para preguntarle nada, temerosa de una crisis.  
—No hay prisa—decía—, esperaré una oportunidad.  
Jarry vino a ver a Gastón y a preguntarle qué tal había pasado el día, y le encontró completamente tranquilo, física y moralmente, mirando por la ventana al jardín.  
Al oírle abrir la puerta levantó la cabeza, y al ver a Jarry se levantó y vino a su encuentro.

Y Rosa, vacilando, se dirigió a la puerta del salón. René se adelantó y le cerró el paso.  
En aquel momento, la señora de Lorbac, que pasaba por la galería con su madre y su hija, oyendo hablar alto y en tono más animado que el de una conversación, abrió la puerta y entró en la sala.  
Rosa, al verlos se tapó la cara con las manos.  
—¡Madre mía, hermana!—exclamó René corriendo a ellas.—¡Venid, venid!  
La madrastra temblaba como una azogada.  
—¿Qué ocurre—preguntó Teresa.  
—Que Rosa no quiere ser mi mujer!—respondió violentamente el joven—y quiere marcharse ahora mismo! La madrastra palideció.  
—¿Sabía algo por ventura la hija adoptiva de Juana Madoux.  
—¡Marcharse! ¡No faltaba más!—dijo René cogiendo de las manos a Rosa.—¡Ese no es posible y no será...  
—¡Marcharse!—repetió Teresa estupefacta.—¿Y por qué?  
—¿Por qué?—replicó René.—Pues vais a saberlo, porque ella ni tiene ni tendrá el valor de decirlo...  
De pálida que estaba la madrastra se tornó livida.  
—¡René! ¡René!—balbuceó Rosa con voz ahogada.—Esperad al menos que yo me haya ido... a que no esté aquí... me muero de vergüenza...  
—¡Vergüenza!—repetió el joven.—¿Vergüenza de qué?  
—Del crimen de los demás?  
La madrastra había tenido que agarrarse al respaldo de una butaca para no caerse.  
El hijo del doctor prosiguió:  
—¡Del crimen del que no es usted responsable y que

# GONZALEZ HERMANOS

Sevilla - Córdoba - Huelva - Málaga

Mosaicos - Azulejos - Cemento "Lafarge" - Tubos de grés  
Calentadores de agua - Bañeras - Lavabos - Inodoros -  
Bidets, etc., etc. - Pinturas "Matacán"

EN CÓRDOBA GRAN CAPITAN, NUM. 19

## Santa Misión en Palenciana

Estoy tan alejado del mundo hace tiempo, que ni aún las cosas más sensacionales de la patria chica llegan a veces a mis noticias; pero al hacer hoy, a las cuatro, tregua a una labor de oficina, oigo el clamor insistente de las campanas y el estampido de los cohetes, y como no registra el almanaque festividad alguna, salvo de mi retraimiento y pregunto a mi familia: ¿qué ocurre? ¿por qué ese regocijo? ¿se acabó la guerra? No, me dicen; la guerra europea no ha terminado, por desgracia; pero sí concluirá la guerra de pasiones, esa guerra espiritual, constante, entre el espíritu y la materia, a que estamos todos sujetos, porque es el caso que en el presente momento llegan al pueblo dos padres misioneros, requeridos por nuestro dignísimo señor cura regente don Angel Martínez Ballesteros y autorizados por el ilmo. señor Obispo de la Diócesis, para efectuar por ocho días una Santa Misión en esta parroquia, con el objeto de levantar con su palabra eloquente el espíritu de este pueblo, de suyo tan religioso, excitando a sus vecinos a seguir el ejemplo de sus antepasados, corrigiéndoles, por amor a Jesucristo, de los errores o pecados en que pudieran haber incurrido y exhortándoles para en lo sucesivo a la práctica de las virtudes cristianas. Y a qué orden religiosa pertenecen los padres misioneros? Continúa preguntando; son jesuitas, me contestan: el P. Martín Yuste y el P. Juan de D. Garrido.

Las lágrimas se agolpan a mis ojos al considerar que, por mi notoria enfermedad, no puedo salir a recibirlos, atenderlos, como se merecen, y acompañarlos en todo. (Suprema aspiración de mi alma)

En la Compañía de Jesús pasé los primeros años de mi juventud, grato recuerdo de mi vida, que aún no se ha extinguido de mi mente, después de treinta años. Religioso de la Compañía de Jesús, en el filosofado de Granada, es mi sobrino Nicolás Linares Guerrero, que ingresó en dicha orden por mis consejos y preparándose para pertenecer a la misma, está en Ciudad Real mi hijo Pepe, hace cuatro años. Hago esta pública manifestación de mis afectos y simpatías para tan venerada congregación religiosa.

En mi imposibilidad de seguirlos, paso a paso, doy orden a mi hijo Francisco para que me dé cuenta de todos los actos de la Santa Misión, y tendré con ello la satisfacción de cumplir, aunque deficientemente, mis deberes de corresponsal del DIARIO DE CÓRDOBA.

acompañados desde Lucena por el señor Alcalde, traídos en un automóvil de su propiedad y recibidos en las afueras de la población por el señor cura regente, autoridades, asociaciones religiosas, niños de las escuelas con sus respectivos profesores y cuantos elementos integran la vida social de este pueblo, han hecho los Padres su intervención, mezclándose al estallido de los voladores y el alegre repicar de los sagrados bronces. Ya en la parroquia y, cantada la Letanía de los Santos, ocupó la sagrada cátedra el anciano E. Yuste quien, con modesta palabra y prescindiendo de todo alarde retórico, pronunció una sentida plática, llena de unción evangélica. Dió, en primer término, las gracias al pueblo por el entusiástico recibimiento que se le había dispensado; explicó la importancia espiritual de la Santa Misión y los beneficios y mercedes que los fieles reciben de Dios en estos días y, por último, indicó el orden con que se han de celebrar dichos actos, rogando a todos, por amor de Dios, la puntual asistencia a los mismos.

Dados los principios católicos, nunca desmentidos, de este pueblo, y los sentimientos religiosos, bien demostrados, por cierto, de sus autoridades, que no han de omitir medio alguno para que esta Santa Misión dé óptimos frutos espirituales, de esperar es que se produzca una gran reacción moral, tan necesaria como provechosa para los honrados hijos de Palenciana.

Seguiré dando detalles de la Santa Misión.  
El Corresponsal.

28 Marzo 1917.

## LAS PROCESIONES

### EL SEÑOR DE LA COLUMNA

Lista de donantes en la inscripción abierta, con la autorización correspondiente, para costear un trono a la piadosa imagen del Señor atado a la Columna, que de la parroquia de San Francisco sale todos los años para hacer estación en la procesión del Santo Entierro:

Don Salvador Muñoz Pérez, 10 pesetas; don Enrique Romero de Torres, 5; don Emilio Salinas Diéguez, 50; doña Mercedes Castillejo, viuda de Castillejo, 5; don Antonio Coello y señora, 5; doña Victoria Molina, 2; doña Fernanda Martel, 2'50; doña Carmen Arjona, 2'50; una persona piadosa, 1; doña Francisca Balboa, 2; doña Rafaela Salinas Diéguez, 5; don Narciso Guerra, 5; doña Luisa Poole y hermanos, 10; don Antonio Muñoz García, 5.

Doña Joaquina Cabello Cassola, 2; doña María Vázquez Rojas, 1; doña Anunciación Pernis, 1; una María, 1; don Rafael Jiménez Amigo, 2; una devota del Señor de la Columna, 2; un sacerdote, 1; doña Soledad Enriquez, 5; doña Margarita Xirgu, 10; don Eduardo Rierro, 10; don Rafael Alvarez de los Ríos, 5; don Luis Castany, 5; Marqués de las Escalonias, 5; una María, 3; un sacerdote, 2; una devota, 2; señora viuda de Prieto, 1.

Señora viuda de Larriba, 5; doña Dolores Vázquez de la Plaza, 5; doña Dolores C., viuda de Clarke, 10; doña Elisa Murcia de Fernández, 2; doña Petra Clemente, 2'50; don Antonio Fernández, 2; señora Condesa de Cañete de las Torres, 5; don Agustín Marín, 5; una María, 2; doña Enriqueta Tiscar de Castro, 2; doña Tomasa Reyes Ortiz, 2; doña Felipa Ruiz, 5; señor Marqués de la Vega de Armiño, 5; don Rafael Carretero, 2; doña Isabel Llovet, 5.

Doña Amalia Herrero, 2; doña Ana María Arbués, 1; doña María Díaz, viuda de Rey, 1; doña Isabel Martínez Rodríguez, 5; don Moisés Andrés, 3; un devoto, 2; señora viuda de Vila, 2; doña Rosa Fernández de Mesa de Ríos, 2; doña Sofía Fernández de Córdoba de Belmonte, 5; doña Margarita Fernández de Córdoba, viuda de Ortega, 2; doña Amalia García Pérez, 1; doña Angela Murcis, viuda de Sarazá, 1; doña Carmen Ortiz, viuda de Navarro, 1.

Don José Carrillo Pérez, 2; don Francisco Ortiz y señora, 1; un devoto, 1; ídem ídem, 1; don Rafael Barrios Enriquez, 5; un sacerdote, 5; una devota, 1; don José García Tamayo, 2'50; doña Soledad Jimena de Illán, 2; doña Adela Mota de Gallo, 2; doña Joaquims Larra, 2; doña Teodora Iribarren, viuda de Baena, 2; doña María del Carmen Baena de Pérez, 1; don Ramón Chaparro y hermanas, 20; un devoto, 1; don Carlos Quero, 5; doña Encarnación Pastrana Castro, 1; don Luis Medina Rojas, 5; un devoto, 3; doña Concepción Rivas de Miguels, 5.

Doña Dolores Gutiérrez, 1; doña María Fernández, 1; doña Clementina Fernández, 1; doña Rosario Gámez, 5; J. R., 1; doña Dolores de la Bermeja, 2; doña Eulalia Blanco, 1; doña Paula García; don Joaquín Castilla y doña Carmen Molina, 2; don Luis Roldán, 2; doña Araceli Moreno, 1; doña Rosario Orive, 0'50; doña Antonia Pérez-Rico, 0'50, y doña Baldomera Cañete, 1.

## LA BOLSA

Cotizaciones del día 30.

Efectos públicos españoles.—A por 100 perpetuo interior, 74'20.—5 por 100 amortizable, 95'75.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 96'25.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 449'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 277'00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Castilla, 110'00.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.600.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 78'85.—Londres a la vista, 21'92.

## La Cordobesa

Fundición y Construcciones Metálicas  
CÓRDOBA

En cumplimiento de los Estatutos se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria que habrá de celebrarse el día 15 del próximo Abril, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, con objeto de conocer, discutir y aprobar en su caso la Memoria, Balance y Cuentas del 5.º año social.—Córdoba 31 de Marzo de 1917.—El Presidente, Diego Serrano.—El Secretario, Rafael Bernier.

## Gacetillas

### La Virgen de los Dolores

El pueblo de Córdoba dió ayer nuevo y elocuente testimonio de su religiosidad y del gran amor que profesa a la Santísima Virgen, acudiendo casi en masa al templo donde se venera Nuestra Señora de los Dolores, para dirigirlle fervorosas plegarias.

Desde las primeras horas de la mañana hasta las últimas de la noche no cesó el desfile de personas de todas las clases sociales por la iglesia que se levantó en la plaza más poética de Córdoba, y en la fiesta dedicada a la excelsa Madre de Dios fué extraordinaria la concurrencia de fieles.

El camarín de la Virgen ostentaba una magnífica iluminación y la imagen lucía valiosas alhajas.

Todo el templo hallábase iluminado espléndidamente y exornado con verdadero gusto.

### Funerales

Ayer, a las cuatro y media de la tarde, en el crucero de la Santa Iglesia Catedral, se celebraron solemnes funerales en sufragio por el alma del arcipreste don Francisco Duarte Sahagún.

En el centro del Crucero elevábase un severo catafalco con las insignias sacerdotales.

Al acto asistió numeroso duelo, evidenciando las generales simpatías de que gozaba el finado.

Ocuparon la presidencia el deán don José Blanco Sancha, en representación del Prelado de la diócesis; el gobernador civil de la provincia don Emilio Díaz Xorru; el alcalde de la capital don Salvador Muñoz Pérez; el canónigo don Manuel Orellana, en representación del Cabildo Catedral; los párrocos del Sagrario, el Salvador, San Juan y San Pedro don Antonio Rodríguez Pina; don Juan Bautista Rubio García, don José Molina Ruiz y don Francisco Muñoz Romero; el vicepresidente de la Comisión provincial don Francisco Amián; don Antonio Moreno Ruiz, en representación de la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País; el director de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes don Luis Valenzuela; el juez de instrucción interino don Salvador Márquez; don Francisco Belmonte; don Rafael Jiménez Amigo; don Antonio Carrasco; don Rafael Barrios Enriquez; don José López Serrano y don Manuel Aparicio y Aparicio.

Concluida la ceremonia el cortejo se dirigió a la casa mortuoria para recoger el cadáver y continuó su marcha al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde recibieron sepultura los restos del señor.

Reiteramos nuestro pésame muy sentido a la distinguida familia del finado.

### Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro las personas siguientes:

Emilio Torres Diéguez, de una herida contusa en la cara y contusiones en varias partes del cuerpo.

Alfonso Manzano Gómez, de una contusión en el brazo y muslo derechos.

La Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes celebrará esta noche, a las nueve, sesión ordinaria en su local de la plaza del Petro.

### Fallecimiento

Ayer dejó de existir en esta capital la apreciable señora doña Encarnación Enriquez y Enriquez, viuda de Guevara, que por sus virtudes y excelentes dotes gozó de la estimación de muchas personas la traxeron.

Enviamos el pésame muy sentido a su desconsolado hijo y demás familia y pedimos a Dios por el descanso eterno del alma de la finada.

### Accidente desgraciado

Ayer, en las últimas horas de la tarde, ocurrió en la calle de Juan Palo un sensible accidente.

## EMPRESA DE SEGUROS PARA AMBOS SEXOS

SOBRE ENFERMEDADES, DEFUNCIÓN Y NATALIDAD

Tiene hechas las fianzas que exige la Ley



Funciona bajo la inspección del Estado

Director propietario: DON SALVADOR JIMENEZ NAVAS

Domicilio: PLAZA DE SAN FELIPE, NUMERO 3.—CÓRDOBA

Antonio Heredia Navarrete, de 24 años, soltero y domiciliado en la calle de San Juan de Palomares, número 83, se hallaba en la casa de un primo suyo y, súbitamente, sufrió un ataque epiléptico, cayendo al suelo y teniendo la desgracia de que se le disparase un revólver de los llamados Bull-dog, del calibre quince, con seis cápsulas, que llevaba en un bolsillo.

Uno de los proyectiles le causó una herida en el hipocondrio derecho, sin orificio de salida, que fué calificada por el facultativo de guardia en la Casa de socorro, señor Marín, de pronóstico grave.

En virtud de que el herido resistiese a que se le extrajera la bala, fué convenientemente vendado y trasladado en una camilla al Hospital de Agudos.

## JABONZOTAL

CONTRA ENFERMEDADES DE LA PIEL

### A las señoras

Las modistas de San Sebastián Victoria Aguirre y Compañía llegarán del 29 al 30 del corriente con un variado surtido, en vestidos y sombreros para señoras y niños, hospedándose en el Hotel Suizo, sólo para dos días.

### Predicador

También este año predicará la solemne novena a San Francisco de Paula, en la parroquia de San Nicolás, el sabio Dominico R. P. Albino G. Menéndez Baigada.

Los amantes del saber y de la elocuencia persuasiva, convincente, castiza a la vez, recuerdan aún con placer las luminosas elucubraciones, los notables sermones que predicó el pasado año en la iglesia de San Nicolás y en otros pulpitos de Córdoba y celebrarán con sincero aplauso volver a escuchar sus sermones, saturados de ciencia cristiana, de soberana elocuencia.

### Los espectáculos

En el Gran Teatro continúa abierto el abono para las ocho funciones que celebrará la compañía del señor Sagi-Barba, cuya presentación se verificará el día 7 de Abril.

Los señores que estuvieron suscritos al último abono tendrán reservadas sus localidades hasta mañana.

Esta noche habrá tres grandes debuts, en dicho coliseo, a precios populares.

Con ruidoso éxito continúa actuando en el Teatro Circo la atracción Villasil y su troupe, llamando la atención su extraordinario número España Neutral.

Mañana por la tarde se celebrará en este teatro una función dedicada a los niños, en la que tomarán parte los expresados artistas, quienes por la noche se despedirán del público.

Próximamente se efectuará la presentación de la gentil artista Pastora Imperio, y el lunes habrá en este coliseo una gran sorpresa.

En el gran Cine se verificó anoche la aparición de la notable artista enciclopédica Rosine y su Carlitos, que fueron acogidos con grandes aplausos por parte del público.

Mañana, por la tarde, se efectuará en este salón una función dedicada a los niños, en la que trabajarán todos los artistas.

Próximamente hará su aparición la gran atracción Anbin Leonel.

### Enfermos

Los camilleros de la Casa de socorro condujeron ayer al Hospital de Agudos a Cándido Maya Fernández que se hallaba enfermo y sin recursos en su domicilio, calleja de los Jitanos, número 2.

También fué conducido al citado establecimiento benéfico el enfermo pobre José Galisteo Cebrián, domiciliado en la calle de la Cruz Verde, número 12.

### Defunción

Víctima de cruel enfermedad ha fallecido en esta capital don José Serrano Pinillos, honrado y laborioso industrial que se captó las simpatías generales por sus excelentes dotes de carácter.

A su desconsolada esposa, hijos y demás familia enviamos la expresión de nuestro sentido pésame y elevamos una oración por el alma del finado.

### El pescado

El pescado traído ayer a esta población para la venta se expendió a los precios siguientes: Pescado, a 2'00 pesetas el kilogramo; pescadilla, a 2'00 y 1'50; sardinas, a 1'50 y a 1'00; boquerones, a 1'50 y a 1'25; besugos, a 1'50; calamares, a 2'00, y almejas, a 0'50 y a 0'40.

### Profesora

Se ofrece para dar lecciones de 1.ª y 2.ª enseñanza, preparar para Instituto y Escuela Normal de Maestras o para vivir en hogar doméstico dedicada a educar e instruir. Informes, don Antonio Moreno, catedrático de la Escuela de Veterinaria, Isabel Losa, Córdoba.

### ¿De quién eran los cerdos?

El guardia municipal número 78, que presta sus servicios en el Alcázar viejo, ayer observó que tres individuos de aspecto sospechoso conducían algo que intentaban ocultar.

Al aproximarse a ellos pudo ver que llevaban dos cerdos muertos, los cuales abandonaron al preguntarle el dependiente de la autoridad la procedencia de aquellos.

Uno de los individuos, llamado Joaquín Campos Suárez, pudo ser detenido, pero su madre, Mercedes Suárez Flores, se interpuso entre aquel y el guardia hasta conseguir que Joaquín se fuera, quedando ella detenida.

Beodo escandaloso

Por haber promovido un gran escándalo en la plaza Mayor, hallándose embriagado, fué conducido ayer al Arresto municipal Luis Barrena García Aramburo.

Arbitrios sobre carnes

El plazo voluntario para los conciertos del extraradio se amplía hasta el día 30 del actual, no concediéndose otro nuevo; por lo que se recuerda a los que no lo hayan verificado la obligación que tienen de concertarse para no incurrir en el apremio correspondiente.

El tiempo

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 23'20.—Idem ídem a la sombra, 19'00.—Idem mínima, 2'40.—Idem media, 9'50.—Oscilación, 14'20.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 3'60.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0º 757'90. Temperatura a la sombra, 4'80.—Idem del termómetro humedecido, 3'40.—Tensión del vapor, 5'00.—Humedad relativa, 77'00.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 73'20.

Arbitrio sobre canales y canalones

Se participa a los contribuyentes por este arbitrio, a los cuales han sido presentados al cobro los recibos y aún no los han satisfecho, que pueden hacerlos efectivos en las oficinas del Arriendo, Brailio Laportilla núm 6, hasta el día 31 del corriente, sin recargos de ninguna clase.

Se admiten

En la calle de Fernando Colón, 24 (antes Cervantes) dos o tres caballeros.

GRAN VINO Champagne RUIZ.

REGALIA IMPERIAL  
J. RUIZ Y C.ª—JEREZ

Pídanse en restaurants y buenos establecimientos de ultramarinos y bebidas.

La Salud devuelta sin régimen costoso.

LA REVALENTA DU BARRY

de Londres cura las digestiones laboriosas (dyspepsias), gastritis, gastralgias, acedias, pituitas, náuseas, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, ahogos, opresión, diabetes, debilidad (anemia) y todos los desórdenes del hígado, riñones e intestinos. De uso en los hospitales de Inglaterra desde 65 años. Según el eminente analista, Dr. Griffiths, en su informe publicado en la Medical Gazette, es un alimento perfecto para los enfermos como para los niños más delicados.

En casa de todo boticario y buen ultramarino.

SUBASTA.—La Sociedad Electro-

Harinera de Zalamea la Serena, provincia de Badajoz, vende en subasta voluntaria, que tendrá lugar el día 20 del próximo mes de Abril, su Central Eléctrica, Molinero y Panificación. Comprende local, máquinas, motor a gas pobre de 50 H. P. sistema "Benz", con un año de trabajo, máquina de vapor sistema Marsal, de Estorger y Foley de 45 H. P., dos calderas de hervidores de 80 H. P. cada una, diámetro, red y cuadro de distribución completo, con todos sus accesorios.—Exclusiva sin competencia.

Local extenso con cuartos, portales y corrales para cebaderos y agua abundante.

Para más detalles dirigirse al señor Gerente de la Sociedad Electro-Harinera, Zalamea la Serena (Badajoz).

Francisco Bonilla

Fábrica de Mosaicos  
Material de construcción.—Tuberías de grés.  
Cementos.—Azulejos.  
Cabrera, núm. 3.—Córdoba

Hernias, Vientres Voluminosos, Des-  
censos de la Matriz, Deformidades, Cal-  
vos, Sordos. Tratamientos sin operar

Dr. CAMPOS.—Montera 38.—Madrid  
En Córdoba, de once a una, el 28 de cada mes,  
Hotel Simón.

puede producir más que hacer más vivo más intenso mi cariño hacia usted y el de cuantos la conocen!

—Pero, en fin, explícate, René, porque no comprendo de qué se trata—dijo la señora de Lorbac.—¿De qué se trata?

—Rosa no es, como creía, hija de Juana Madoux... No se sabe quiénes son su padre y su madre...

La madrastra se reanimó, respiró con libertad, y abandonando el punto de apoyo irguió la cabeza.

—¡Oh, señora!—exclamó Rosa.—Crea usted que cuando entré en su casa de usted lo ignoraba y que lo ignoraba también cuando consentí ayer en ser su mujer de René... No he sabido hasta ayer la triste verdad... cuya confirmación he oído de boca de Verónica esta mañana...

—¡Sí, he ahí el secreto de su conducta!—replicó el abogado.—¡He aquí por qué mi adorada Rosa se cree indigna de llevar mi apellido!

—¿No tengo razón, señora?—interrumpió Rosa dirigiéndose a Teresa.—¿No aprueba usted mi conducta? ¿Cómo había de atreverme a tener la pretensión de entrar en una familia honrada ahora que mi posición y mi pobre, za vienen a unirse a la indignidad de mi nacimiento? Mi madre, mi verdadera madre, me ha repudiado... me ha negado su nombre... Mi padre me ha abandonado... Ignoro quiénes sean mis padres, y todo lo que sé de ellos es que rodea mi vida un misterio vergonzoso.

La madrastra miraba a su hija con ansiedad.

Teresa con la cabeza baja pensaba en su hija Paulina que le habían arrebatado, y que también podría creerse rechazada por su madre y abandonada por su padre...

De repente miró por espacio de un segundo a la madrastra impasible, indiferente, al parecer, a cuanto ocurría y alargando las manos a Rosa.

—Comprendo—dijo—hija mía, y aprecio en lo que vale su delicadeza de usted. Sus escrúpulos prueban la elevación de sus sentimientos y la lealtad de su corazón; pero esos escrúpulos son exagerados, y le que rodean a usted que la amasarían soberanamente injustos si participaran de ellos... Tal es al menos mi opinión y tal será, así lo espero, la de mi marido...

La madrastra dijo con gravedad:

—¡Lo es también la mía!

—¡Ya lo oí, querida Rosa—exclamó René loco de contento.

—¡Ah, mamá de mi alma! ¡Qué palabras tan consoladoras las tuyas y las de abuelita!—dijo René besando sucesivamente a su madre y a su abuela, favor que rara vez le dispensaba.—¿Qué culpa tiene mi pobre hermana de tener una madre indigna? ¿Le impide eso ser la mejor de las hijas? ¡No conoce a su padre ni a su madre! ¡Pues tanto mejor! ¡Puesto que han tenido valor de abandonarla son gentes que no merecen tener una hija tan perfecta ni que los ame! ¡Y René besó cariñosamente a su hermana.

—Hablas como lo que eres, como un ángel—dijo.—Oígala usted, Rosa. Y tranquilícese usted. Hece usted de martirizarse y de martirizarme.

—¡Sí, sí, querida mía—añadió la madrastra,—no hay que exagerar las cosas... Quizá los que a han abandonado a usted son más dignos de compasión que de censura. Deje usted que mi hija, que es la prudencia y la razón encarnadas, tome el asunto por su cuenta. Ella se encargará de hablar a mi yerno y de decirle lo que ignora, que de antemano me parece saber cual será su respuesta.

La señora de Lorbac alargo de nuevo la mano a Rosa.

—¡Hija mía, ¡mi querida hija!—le dijo.

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 2 de la tarde a 5 de la madrugada  
**Madrid**

**Despachando con el Rey**  
Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el jefe del Gobierno y los ministros de Fomento e Instrucción pública.

El Monarca firmó varios decretos de escaso interés.

**Romanones y los periodistas**  
El Conde de Romanones no recibió esta mañana a los periodistas.

Ordó que se les dijera que carecía de noticias que comunicarles.

**Presentación de credenciales**  
El Embajador extraordinario de Austria presentó sus credenciales al Rey.

También le entregó una carta comunicando el advenimiento al Trono del emperador Carlos.

**Ministro indispuesto**  
El Ministro de la Gobernación padece un fuerte catarro.

Ha tenido que guardar cama.

**Audiencias regias**  
El Rey concedió audiencias a los obispos de Solsona y auxiliar de Toledo y a una comisión de las asambleas de exportadores de Filipinas que entregó al Monarca las conclusiones aprobadas en dicha asamblea.

**Romanones en Gobernación**  
El Presidente del Consejo pasó toda la tarde en el Ministerio de la Gobernación informándose de las noticias de provincias.

Según estas la normalidad es completa en todas partes.

**Misiones militares**  
El Monarca ha recibido a las misiones militares que marcharán a visitar los frentes de la guerra rumana y de los Cárpats y a las que han regresado del occidental alemán y del italiano.

**En la Casa del Pueblo**  
Esta tarde estuvo en la Casa del Pueblo el juez especial nombrado para instruir la causa contra los firmantes del manifiesto de las asambleas obreras, a fin de entregar a los representantes de varias sociedades obreras los documentos y efectos que se les ha permitido que retiren.

**Visita de despedida**  
La comisión que vino de Málaga a fin de gestionar asuntos de gran interés para aquella provincia estuvo en Palacio despidiéndose del Rey.

La acompañaban los senadores y diputados de la citada provincia, Bergamín y Armiñán.

Rogó al Monarca que se interesara en favor de las peticiones que aquella ha formulado al Gobierno y también solicitó el indulto del reo Cabrillón, condenado a muerte.

El Soberano prometió hacer cuanto de él dependiera.

**La conferencia telefónica**  
El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación manifestó esta tarde que, en obsequio de la prensa, volvían a permitirse desde hoy las conferencias telefónicas con los periodistas, siempre que estas se entreguen previamente a la censura y sean transmitidas por el telefonista de guardia, quien deberá examinarlas antes.

**Lo que dice Alba**  
El Ministro de Hacienda recibió a los periodistas y les dijo que tenía muy buenas impresiones acerca del empréstito.

Añadió que se había puesto de acuerdo con el Banco de España a fin de evitar los incidentes, motivados por el cierre, que han ocurrido al efectuarse otras operaciones análogas.

Manifestó que continuaba las gestiones con los patronos del gremio de construcción para evitar el paro proyectado.

Sostuvo que no permitiría en caso alguno que se dejara de cumplir la orden del Gobierno referente a la importación de carbón en los barcos que se dedican a exportar minerales.

Manifestó que se había realizado el concurso para adquirir trigo y se podrá contar con las cincuenta mil toneladas necesarias para completar el abastecimiento de la Península.

La Cámara de Comercio de Buenos Aires ha ofrecido veinte mil y han sido aceptadas.

Añadió que aunque el Gobierno de la república Argentina ha prohibido la exportación de dicho cereal, seguramente respetará los contratos hechos por España antes de que aquel país adoptara tal disposición.

**El empréstito**  
En el Banco de España han comenzado esta tarde los trabajos para facilitar la suscripción del empréstito.

Los banqueros y agentes de Bolsa tienen pedidos ya más de cincuenta millones de pesetas.

**Peticiones**  
Una comisión de Granada y otra de Almería han visitado al Ministro de Hacienda para pedirle la concesión de créditos con destino a obras públicas en aquellas provincias.

La de Almería también ha solicitado que el Estado se incaute de las minas de azufre.

**Tranquilidad**  
Según los últimos telegramas recibidos en el Ministerio de la Gobernación, reina tranquilidad completa en todas las provincias.

**Del Ayuntamiento**  
En la sesión celebrada esta mañana por el Ayuntamiento de Madrid, varios concejales, entre ellos don Miguel Maury, solicitaron que la Corporación gestionara la libertad de los concejales presos por haber firmado el manifiesto de las asambleas obreras.

De Blas pidió, por el contrario, el encarcelamiento de la minoría socialista.

Con este motivo se originaron ruidosas protestas y el Alcalde levantó la sesión.

**La supresión de la reválida**  
El rector de la Universidad Central, Carracedo, ha visitado al Ministro de Instrucción pública para entregarle una moción aprobada unánimemente por el claustro de profesores pidiendo la derogación del decreto en virtud del cual se suprimen los ejercicios de reválida y solicitando, a la vez, que en lo sucesivo no se pueda legislar en materia de enseñanza sin consultar con las Universidades.

## Provincias

El Ciudad de Cádiz

Procedente de Fernando Póo ha llegado a la capital de su nombre el vapor Ciudad de Cádiz. Conduce nueve militares alemanes procedentes de Camarones y cincuenta y seis soldados de infantería de marina, españoles, que marcharán a San Fernando.

**Un artículo**

El periódico «El Diario de Cádiz» publica un artículo firmado con la inicial X, refutando las afirmaciones hechas por el Marqués de Polavieja acerca del discurso leído por Primo de Rivera en la Academia Hispano-Americana.

Niega que el Gobierno conociese el discurso. Dice que el actual momento histórico es de reconstitución para España y expone la creencia de que con nuestros medios navales nunca podremos poner el veto a una escuadra para el paso del Estrecho.

Afirma que si se contuvieran los filias y los fobias sería más fructífera la labor del Rey.

Niega que la visita de Primo de Rivera al frente inglés de la guerra influyera en su discurso, pues lo entregó a la Academia un mes antes de emprender el viaje.

**Defunción**

Ha fallecido en Málaga el padre del Obispo de Olimpo, auxiliar de aquella diócesis.

**Rumor falso**

En Bilbao circuló el rumor de que el vapor María Cristina había sido cañoneado, en su viaje de regreso, por un submarino alemán, en aguas jurisdiccionales.

La casa armadora lo ha desmentido, diciendo que lo ocurrido fué que un buque de guerra inglés que escoltaba al María Cristina vió un bulto sospechoso y disparó a fin de evitar que se acercara.

El barco español fondeó en el puerto, sin novedad.

**Desprendimiento de tierras**

Comunican de San Sebastián que, a causa de las constantes lluvias, ha ocurrido un desprendimiento de tierras en la carretera de la costa, entre Zumaya y Guetaria, interceptando el paso de carruajes.

**Francesas detenidas**

En San Sebastián han sido detenidas dos francesas, a petición de un juzgado de Barcelona, en el que se les instruye causa por sustracción de valores y otros delitos.

**El pan en Salamanca**

El Ayuntamiento de Salamanca ha acordado que continúe abierta la tahona municipal, intensificando la producción y elevando un céntimo en el precio del kilogramo.

**Reunión de harineros**

Los fabricantes de harinas de la provincia de Salamanca se han reunido para tratar de la crítica situación que atraviesa su industria.

No han tomado acuerdos, pues esperan para ello la asamblea que se celebrará en Valladolid mañana.

**Náufragos**

Llegaron a Bilbao cuarenta y tres naufragos del vapor francés Montreal, que fué torpedeado por un submarino.

Después de ser socorridos por el Consulado de su nación marcharon a San Sebastián, desde donde continuarán el viaje a Francia.

**Escándalo en un Ayuntamiento**

Durante la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de Bilbao el concejal republicano y director del periódico «El Norte» don José Otazú censuró al nacionalista don Diego Basterra, por haber tomado parte en la votación de un asunto que afectaba a un pariente de aquel y calificó el hecho de inmoralidad.

Basterra abofeteó a Otazú y se promovió un gran escándalo.

La Corporación se reunió en sesión secreta y el agresor dió explicaciones al agresido.

**Villanueva**

Comunican de Barcelona que en el tren rápido marchó a Madrid Villanueva.

En la estación le despidieron las autoridades y numerosos amigos.

## Extranjero

### LA GUERRA INTERNACIONAL

**Parte francés**

La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice que la noche última transcurrió con tranquilidad en todo el frente, excepto en la Maison du Champagne, donde se libraron combates con granadas de mano.

**Comunicado alemán**

El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En el teatro occidental de la guerra hubo violento fuego de artillería en Artois.

En Nuville rechazamos cuatro ataques del enemigo, causándole muchas bajas.

En Margival obligamos a retroceder a los franceses.

En el teatro oriental nada ocurre digno de ser consignado.

**Un discurso del Canciller**

Comunican de Basilea que en el Reichstag, durante la discusión de los presupuestos, el Canciller pronunció un discurso en el que, hablando de la situación de Rusia, censuró al zar y dijo que se había abandonado a impulso de las naciones aliadas.

Negó que haya en Alemania quien piense en establecer el zarismo en Rusia y añadió que lo único que los alemanes desean es que la nación moscovita se erija en baluarte de la paz.

Respecto a los Estados Unidos declaró que Alemania declinaba la responsabilidad de los sucesos que se avecinan y estaba dispuesta a hacer frente a la entrada de los norteamericanos en la guerra.

Atribuyó la ruptura de las relaciones germano-chinas a la presión hecha sobre aquel país por sus enemigos.

Sostuvo que los aliados quieren triunfar a todo trance y arruinar el comercio alemán con el Asia Oriental.

Y terminó expresando la gratitud del Gobierno y el pueblo alemán a Hindenburg y Ludendorff, que han realizado de modo genial las últimas operaciones militares.

**Manifestaciones en Rusia**

Comunican de San Petersburgo que un batallón del regimiento Lemessowski, procedido de una banda militar, estalló ayer ante el edificio de la Duma.

Llevaba una bandera roja con la inscripción «libres» y los soldados ostentaban cartelones que decían: «Nuestra libertad es un gran triunfo sobre el Emperador Guillermo. Soldados, corred a las trincheras; obreros, ¡unidad a los talleres. Guerra sin cuartel. ¡Viva la república!».

El diputado Tschite pronunció un discurso en el que dijo: proponemos al pueblo alemán que haga lo que nosotros, herribar su antiguo régimen con el Emperador Guillermo a la cabeza. Mientras no lo haga si nuestras bayonetas irán contra Alemania.

Se vitoreó con gran entusiasmo a la libertad, al ejército y a la asamblea constituyente.

Rodziuko arengó a los soldados para luchar contra el enemigo.

Anunció que si la asamblea constituyente acordaba el reparto de tierras, serían distribuidas entre el pueblo sin la menor oposición.

Los soldados aclamaron al orador, llevándolo triunfalmente al salón de sesiones.

**Noticia esmentada**

En Berlín ha sido desmentida la noticia de que el día 23 del actual cayera un Zeppelin cerca de Gante.

**Proposiciones de paz**

En Washington circula el rumor de que Alemania se propone hacer nuevas proposiciones de paz antes de que se rena el Congreso de los Estados Unidos.

**Reconocimiento de un Gobierno**

El Japón ha reconocido al Gobierno provisional ruso.

**Arrendamiento de minas**

Participan de Londres que el primer ministro australiano Hughes ha arrendado a Inglaterra las minas de zinc de aquel territorio durante diez años, a partir del actual.

**Bombardeo**

Participan de Londres que, según noticias de Amsterdam, ayer una escuadrilla de aeroplanos de las naciones aliadas bombardeó a Brojas y sus alrededores.

**Un manifiesto**

En San Petersburgo se ha publicado un manifiesto que los obreros rusos dirigen al partido obrero alemán.

Dice que la democracia rusa no constituye ya una amenaza contra la civilización; por el contrario, defenderá con toda su fuerza su libertad y la de los demás, luchando lo mismo contra los enemigos del interior que contra los del exterior y no retrocederá ante las bayonetas del conquistador ni permitirá que Rusia sea aplastada por las fuerzas militares.

En el interior—añade—para hablar con los alemanes no dependemos de las armas.

Antes de hablarles de paz les proponemos que, imitiéndonos, derriben al Kaiser causante de la guerra.

Si los obreros alemanes desprecian nuestro llamamiento, estamos dispuestos a luchar hasta el fin.

**Peticiones**

Dicen de San Petersburgo que el Comité de obreros soldados ruso ha solicitado la constitución de un nuevo Comité en el que estén representadas ambas fracciones para colaborar en la obra de la Duma y que se le conceda además derecho a elegir sus oficiales.

Este Comité mixto reclama también no sólo el embargo del patrimonio del Emperador y de los Grandes Duques, sino de sus bienes particulares.

**Declaraciones de un general**

El general en jefe del distrito de San Petersburgo ha declarado un periodista que la revolución se realizó en forma menos sangrienta posible y que tomar parte en el movimiento ciento veinte mil soldados.

Ha añadido que todo ha vuelto a la calma, siendo general el convencimiento de que es de imprescindible necesidad continuar la guerra hasta conseguir la destrucción del militarismo prusiano.

Ha expuesto su opinión de que antes del 15 de Abril todos los rvidios estarán definitivamente organizados.

También ha dicho que está seguro de que en el momento del ataque general del enemigo todos se hallarán en apuestos para combatir.

**Los Estados Unidos en la guerra**

Telegrafan de Nueva York que se han publicado los acuerdos todos en el consejo de ministros que se celebró el 27 del actual.

Se discutió el p de guerra, conviniéndose en que los Estados Unidos utilicen todos los medios que tengan a disposición para aplastar la autocracia militar rusa.

Entre las medi propuestas figura el empleo de todo el poder naval yanqui para limitar y anular la potencia destructora de los submarinos, y el envío de un éito de diez mil hombres al frente occidental.

**ACEITE DE OLIVA SUPERIORES**

Servicio a domicilio.—Teléfono, núm. 64.  
**José de Iojá.—Córdoba.**

**REUMATISMOS**  
J. G. SUÁREZ  
Alivio rápido, curación segura.  
Venta: Farmacias y Droguerías.

**José area, hijo**  
Labrador, gan y abastecedor de carnes

Presos al p. —Vaca con hueso, a 2'46 pesetas.—J. Ilem anoso, a 3'46.—Ternera con hueso, a 3'16.—sin hueso, a 4'16.—Macho, a 2'16.

**NEURASTENIA, TUBERCULOSIS**  
se curan tomando la  
**NEURO-BIOGENINA**  
el más poderoso tónico reconstituyente antineurasténico antibactericidal conocido hasta el día.  
**J. Estrada e Hijo (Puente Genil)**

**KINARSOL**  
(PÍLDORAS)  
CURAN SIEMPRE LAS  
**GALENTURAS**  
DOS Pías. caja  
(Productos BESOY)

**Tecmo añejo superior de los Estados Unidos**  
**Carbonell y Compañía**  
En Aguilar de la Frontera se vende a 112 reales arroba para pedidos de 25 kilos en adelante, y a 110 reales arroba por caja completa de una a 20 arrobas. En nuestros almacenes de Córdoba a 115 reales arroba, por pedidos de 25 kilos en adelante, para fuera.

**Para regalos.**—Anforas, títeres y jarrones artísticos, decorados, en barro cocido.  
**José C. Ortiz, Pedro Rey, 3.—Córdoba.**

**Nuevo Restaurant de Miguel Gómez**  
Calle Marqués de Boli (antes Morillos) 5.  
Teléfono número 140.  
Platos del día: Albondigas de cerdo a la andaluza.

**Restaurant de Miguel Ramos Serrano**  
Antes Cerrillo.—(Plaza de Cánovas (Tendilías))  
Teléfono núm. 163  
Plato del día: Pollo a la americana.  
Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante.

**Restaurant del Tourist's Bar**  
Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)—Teléfono 360  
Bajo la dirección del acreditado cocinero **Don Pablo Bruzo Fuentes**  
Servicio esmerado y económico.—Encargo a domicilio con prontitud.  
Plato del día: Bistec a la Rossini.

**EL PASAJE**  
Restaurant y Establecimiento de bebidas de **JUAN ARIZA**  
Calle de San Alvaro, 3.—Teléfono 115  
Plato del día: Riñones al Jerez.

## Sección Religiosa

Santo de hoy.—Santa Fabina, virgen y mártir, y San Félix, mártir.—Mañana.—Santa Teodora, virgen y mártir.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del Hospital de los Dolores, costeado por don Ramón Ceballos y señora, por su intención.—Mañana en la misma iglesia, costeado por la Real, Venerable e Ilustre Hermandad de la Santísima Virgen de los Dolores, por los Hermanos difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Amor Hermoso, tutelar de la Asociación, privilegiada.—Mañana a nuestra Señora de la Anunciación, en la Catedral.

En San Agustín.—Hoy cuarto día del solemne septenario de la Pasión de Nuestro Redentor Jesucristo y de las Angustias de su Santísima Madre, que se celebra por su Venerable e Ilustre Hermandad, dando principio a las siete y media de la tarde. Predicará el Dr. D. Benito Rubio Larraquea.

Durante estos cultos estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo, costeado por don José García Tamayo, por su intención.

En Santo Domingo.—Mañana último día del solemne quinario que anualmente celebra la hermandad del Santo Cristo y San Alvaro, en el histórico santuario de Soledad-Coeli. A las diez y media se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, rezándose el rosario y lectura.

En Jesús Nazareno.—Mañana, a las seis de la tarde, dará principio el septenario que anualmente se hace a Jesús Crucificado del Consuelo, que se venera en esta iglesia, y que tiene lugar en la capilla de la enfermería del Hospital.

**Domingo de Ramos.**  
Hora y templos donde se celebrarán los Santos Oficios propios del día.

En la parroquia de San Francisco, a las ocho y media, con bendición y procesión de Palmas y Pasión cantada.

En la del Salvador, a las nueve.  
En la de San Lorenzo, a las ocho.  
En la de Santiago, a las nueve.  
En la de San Nicolás, a las nueve.  
En la Real iglesia de San Hipólito, a las ocho, bendición y distribución de Ramos.  
En la iglesia de los PP. de Gracia, a las ocho, bendición de Ramos y Misa.  
En la de San Cayetano, a las ocho y media, bendición y distribución de Ramos, procesión por el interior del templo y a continuación Misa cantada, con Pasión.  
En la de Capuchinos, a las nueve.  
En la de San Agustín, a las ocho y media.  
En el convento de Santa Isabel de los Angeles, a las ocho, bendición de los Ramos, procesión y Misa.  
En el de Santa Marta, a las siete y media.

## Espectáculos

**Funciones para hoy**  
**TEATRO-CIRCO.**—Cinematógrafo y variedades.—Sección continúa desde las ocho y media.—Estreno de interesantes películas.—Éxito ruidoso de la atracción Los Villasil y su troupe Porta-Carbonell con su colosal número España neutral.  
Butaca, 0'75.—Anfiteatro, 0'35.—General, 0'15.  
Mañana gran matinée.  
**GRAN CINE.**—Salón Ramírez.—Dos grandes secciones empezando la primera a las ocho en punto y la segunda a las diez y media.—Estreno de la película en dos partes, titulada: Rosas de Otoño.—Últimos días de The Boy Scout (malabaristas)—Últimos días Rico Alex.—Gran atracción Rosine y sus Carritos.  
Mañana gran matinée.  
**GRAN TEATRO.**—Ideal Cinema.—A las ocho y media.—Debut de gran grupo de variedades bajo la dirección de J. Bernabé Maravillosos y original espectáculo.—Estreno de magníficas películas, sobresaliendo la sensacional en tres partes, titulada: Las alas del amor.  
Precios: Butaca, 0'60 cént.—Anfiteatro, 0'30.—Paraiso, 0'10.  
Mañana gran matinée dedicada a los niños.

**Rogad a Dios en caridad por las almas de los señores**  
**D. Joaquín de la Cuesta Mayo**  
y  
**D.ª Soledad Costi Gonzalez**  
Que fallecieron en el Señor, respectivamente, el 24 de Diciembre de 1916 y el día 3 de Marzo del corriente año  
— R. I. P. A. —  
Las misas que se celebren el día 2 de Abril, desde las ocho en adelante, en la iglesia parroquial del Sagrario, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio de las almas de dichos señores.  
Sus hijos, hermano, sobrinos y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas los tengan presentes en sus oraciones.

**LA SEÑORA**  
Doña Encarnación Enríquez y Enríquez, viuda de Guevara  
Ha fallecido el 30 de Marzo de 1917, a los 76 años de edad  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD  
— R. I. P. A. —  
Su Director espiritual; su desconsolada hijo don José L. de Guevara y Enríquez; hija política doña Concepción González; nieta, hermanas doña Soledad y don Manuel Enríquez y Enríquez; sobrinos, sobrinos políticos y de más parientes de la finada (q. e. p. d.) suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios; y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará hoy, a las cuatro de la tarde, en la parroquia de San Pedro, por cuyo favor les quedarán agradecidos.  
El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio. No se reparten esquelas.

**EL SEÑOR**  
**DON JOSÉ SERFANO PINILLOS**  
Ha fallecido el 30 de Marzo de 1917, a los 55 años de edad  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS  
— R. I. P. A. —  
Su Director espiritual don Carlos Romero o Fieral; su desconsolada esposa doña María Jesús Romero Casado; sus hijos doña Dolores, doña Purificación y don Rafael; hermanas doña Carmen (ausente); madre política doña Aurora; Casado (ausente); hijos políticos don Ernesto López Vidal y don José Moreno Vergara; nietos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes del finado (q. e. p. d.), ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las cinco y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro, por cuyo favor les quedarán agradecidos.  
El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio. No se reparten esquelas.

**YOSIEB**

# BESOY

No tengas pereza para purgarte. Esto puede perjudicar tu salud. El PURGANTE "BESOY," es muy eficaz, muy agradable e inofensivo: solo cuesta 25 CÉNTIMOS. No lo rechaces por ser barato ni español; él es un buen purgante; sus componentes son los más puros y la dosificación de los principios activos se hace papel por papel, CON CUIDADO, CON CARINO.

Pídelo en las farmacias y droguerías bien surtidas; pero pídelo con interés, con insistencia. **PRUÉBALO! PRUÉBALO! PRUÉBALO!** DOLOR de cabeza se quila en el acto con un sello

# BESOY

**YOSIEB**